JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020).

PROCESO

ORDINARIO LABORAL

REFERENCIA:

2019-00224-00

DEMANDANTE:

ISRAEL LÓPEZ BELLO

DEMANDADAS:

OPERACIONES E INVERSIONES DE LA SABANA

S.A.S., SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. y P3

CARBONERAS LOS PINOS S.A.S.

Se encuentra al despacho el asunto de la referencia con solicitud de asignación de cita para comparecer de manera presencial a las dependencias del juzgado, con el propósito de retirar la demanda de la referencia.

Acorde con las determinaciones adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura para la atención al público en las sedes judiciales, en el marco de la emergencia Económica, Social y Ecológica decretada en el país, el juzgado dispone que por secretaría se asigne a la profesional fecha y hora para la asistencia personal a la sede del Juzgado, adoptando todas las medidas de bioseguridad necesarias para su ingreso y permanencia en la misma.

CÚMPLASE.

El Juez,

HÉCTOR QUIROGA SILVA